



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

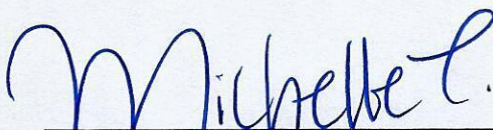
ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE EN ESTA TEMPORADA DE VERANO MANTENGA EN PERFECTO ESTADO LAS PLANTAS GENERADORAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO, LAS REDES Y SISTEMA QUE PERMITEN SU ABASTECIMIENTO Y UNA PROTECCIÓN PERMANENTE A LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA QUE PERMITAN LA PROTECCIÓN DE APAGONES GENERALIZADOS.

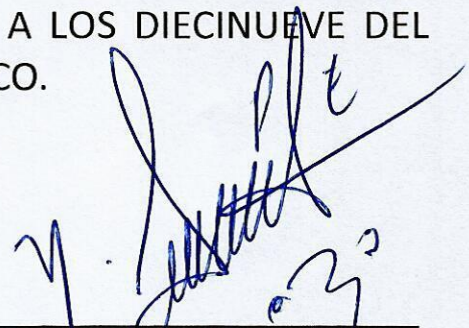
APROBADO ✓ NO APROBADO _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DIECINUEVE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

**APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA**

Honorable Asamblea

La suscrita **MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**, Diputada Local integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, correspondiente a la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 14, 27 Fracciones I y II, 28 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como por lo establecido en el Artículo 110 fracción III, 114, 119 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito presentar ante esta tribuna y poner a consideración de esta Asamblea Legislativa, Proposición con Punto de Acuerdo Económico, de la siguiente manera; ***"ÚNICO: Esta Soberanía exhorte a la Comisión Federal de Electricidad a través de Marcelino Palero González y Joel Villavicencio Villalejos, ambos en su calidad de administradores, para que en esta temporada de verano mantenga en perfecto estado las plantas generadoras de suministro eléctrico, las redes y sistema que permiten su abastecimiento y una protección permanente a la infraestructura eléctrica que permitan la protección de apagones generalizados; asimismo, a través de los medios más idóneos informen previamente a la población, los lugares, fechas y horarios en que realizaran apagones programados para llevar a cabo***



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

mantenimiento, labores técnicas en la red de distribución o por motivos de seguridad ante fenómenos meteorológicos extremos", al tenor de la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS:

El próximo 03 de julio iniciará en México la canícula, fenómeno climático con duración de cuarenta días en los que se registraran las más altas temperatura en la presente temporada de verano. En esta ocasión, el titular de Protección Civil del Ayuntamiento de Mexicali, Capitán René Rosado informó que este año se extenderá hasta el próximo mes de septiembre.

Sabemos que, de los siete ayuntamientos de Baja California, Mexicali es el que registra las más altas temperaturas, razón por la cual para sus habitantes es fundamental contar con un servicio de energía eléctrica de calidad con líneas de transmisiones y plantas generadoras en perfecto estado las veinticuatro horas del día durante la temporada de verano.

El año próximo pasado México sufrió constantes apagones que dejaron por horas sin servicio de energía eléctrica a diversas entidades que registran altas temperaturas, entre los cuales se encuentra Baja California, principalmente su capital, Mexicali.

Por ello, que esos apagones se presenten porque la Comisión Federal de Electricidad en temporada de verano no mantenga en perfecto estado las plantas



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

generadoras de suministro eléctrico, las redes y sistema que permiten su abastecimiento y una protección permanente a la infraestructura eléctrica, representa un atentado y una amenaza para la salud de las personas.

Ahora bien, según la CFE, tiene la necesidad de realizar **apagones programados** que son suspensiones temporales del suministro eléctrico que realiza de manera deliberada y planificada los cuales no se presentan por daños o averías sino como una medida preventiva para evitar sobrecargas en la red o colapsos del sistema durante horas de máxima demanda o situaciones de emergencia energética. Informes de la propia Comisión y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) refieren que estos apagones se aplican en horarios específicos y en zonas determinadas, especialmente cuando el sistema eléctrico se encuentra operando cerca de su límite máximo de capacidad, con el objeto de equilibrar la oferta y la demanda de energía, proteger la infraestructura eléctrica y prevenir apagones generalizados a gran escala.

El Centro Nacional de Control de Energía puede ordenar cortes escalonados en diferentes regiones para mantener la estabilidad del sistema nacional, situación que se ha convertido en un fenómeno que ha cobrado relevancia debido a olas de calor que elevan el uso de aparatos de refrigeración, provocando una demanda record de electricidad en varios estados.

Definitivamente entendemos la necesidad de mantener en perfecto estado las plantas generadoras de suministro eléctrico, las redes y sistema que permiten su



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

abastecimiento y una protección permanente a la infraestructura eléctrica máxime en esta temporada; sin embargo, la Comisión tiene el deber y la obligación de avisar con anticipación a la población a través de los medios de comunicación más idóneos los lugares, fechas y horarios en que realizarán **apagones programados** para que las personas tomen sus precauciones y eviten trastornos principalmente en su salud.

Según la Comisión, los apagones programados los anuncian con anticipación a través de los canales oficiales, como sus redes sociales, sitio web o su propia app donde publican avisos y recomendaciones varias; sin embargo, cuando ingresas a su portal o página oficial no existe un link o apartado especial para este tipo de avisos. Entendemos que los apagones programados son molestos, pero, cumplen una función crucial en la protección de todo el sistema eléctrico nacional; sin embargo, resulta fundamental que los usuarios estén enterados de cuando se realizarán para que tomen las medidas conducentes y protejan sus aparatos eléctricos, principalmente sus equipos de aire acondicionado para evitar daños cuando el servicio se restablezca y lo más importante, protejan su salud.

Es por lo expuesto y con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se solicita someter a consideración de esta Soberanía la **DISPENSA DE TRÁMITE** correspondiente, por lo que me permito presentar **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, en los siguientes puntos resolutivos:



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

ACUERDO ECONOMICO:

"ÚNICO: Esta Soberanía exhorte a la Comisión Federal de Electricidad a través de Marcelino Palero González y Joel Villavicencio Villalejos, ambos en su calidad de administradores, para que en esta temporada de verano mantenga en perfecto estado las plantas generadoras de suministro eléctrico, las redes y sistema que permiten su abastecimiento y una protección permanente a la infraestructura eléctrica que permitan la protección de apagones generalizados; asimismo, a través de los medios más idóneos informen previamente a la población, los lugares, fechas y horarios en que realizaran apagones programados para llevar a cabo mantenimiento, labores técnicas en la red de distribución o por motivos de seguridad ante fenómenos meteorológicos extremos."

DADO EN EL RECINTO PARLAMENTARIO LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA DEL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL DÍA DE SU PRESENTACIÓN.

ATENTAMENTE

María Yolanda Gaona M.

**Diputada María Yolanda Gaona Medina
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**